



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

# *Boletín Oficial*

PROVINCIA DE SALTA **Nº 19.390**

**Dr. JUAN MANUEL URTUBEY**  
GOBERNADOR

**Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS**  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

**Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA**  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

**Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES**  
DIRECTOR GENERAL

**Salta, Martes 23 de Septiembre de 2014**

Año C V I	<b>EDICIÓN DE 24 PÁGINAS</b>	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5125443
<b>APARECE LOS DÍAS HÁBILES</b>	<b>TIRADA 210 EJEMPLARES</b>	

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780**  
Página Web: **www.boletinoficialsalta.gov.ar / E-mail: boletinoficial@boletinoficialsalta.gov.ar**  
**Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.**

Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Sede Colegio de Abogados y Procuradores de Salta**  
**Av. Memoria, Verdad y Justicia s/n. P. Baja - E-mail: boletinoficial@boletinoficialsalta.gov.ar**  
**Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.**

**Ley 4337**

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

# TARIFAS

**I - PUBLICACIONES**

(Texto: hasta 200 palabras, el excedente se cobrará \$ 0,30 por palabra)

RESOLUCION DELEGADA S.G.G. N° 206D/14

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/día de Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$	70.-
Remate Administrativo	\$	80.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$	80.-
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$	80.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamento, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$	70.-
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$	80.-
Asambleas Comerciales	\$	50.-
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$	220.-
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$	50.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$	40.-
Avisos Generales	\$	70.-
Excedente por palabra	\$	0,30
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Página Web	\$ 360.-	\$ 220.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 550.-	\$ 350.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 200.-	-.-
(*) Las suscripciones en soporte digital: página Web y vía e-mail no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 8.-	\$ 10.-
Separatas y Ediciones Especiales	Meaos de 180 pág.	De 101 a 200 pág.
Precio por Separatas y Ediciones Especiales	\$ 30.-	\$ 45.-
Separatas y Ediciones Especiales	De 201 a 300 pág.	De 301 a 400 pág.
Precio por Separatas y Ediciones Especiales	\$ 60.-	\$ 75.-
Separatas y Ediciones Especiales	De 401 a 500 pág.	De 501 a 600 pág.
Precio por Separatas y Ediciones Especiales	\$ 90.-	\$ 110.-
Precio por Separata y Ediciones Especiales. Más de 601 páginas	\$ 130.-	
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de Decretos Sintetizados, Anexos de Decretos, Resoluciones Ministeriales y Delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,50	\$ 5.-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,50	\$ 5.-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial	\$ 10.-	

*Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas: Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.*

*Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.*

*Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, j, se considerarán como una palabra.*

*Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.*

*Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.*

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACIONES PUBLICAS

*Pág.*

N° 100043776 - Secretaría de Obras Públicas - N° 9/2014 .....	6317
N° 100043576 - Universidad Nacional de Salta - N° 03/14 .....	6318
N° 100043478 - Universidad Nacional de Salta - N° 02/14 .....	6318

### CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 100043779 - Dirección Gral. de Rentas N° 154/14 .....	6319
N° 100043775 - Ministerio Público de Salta - Expte. N° 130-13423/10 .....	6319
N° 100043774 - Dirección de Vialidad de Salta - Expte. N° 0110033-118517/2014-0- Adquisición .....	6320
N° 100043767 - Aguas del Norte - Co.S.A.ySa. - Expte. N° 6441/14 .....	6320
N° 100043762 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 103/2.014 .....	6320

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINAS

N° 100043771 - Payo Silvana - Expte. N° 22.248 - Dpto. Los Andes - Lugar: Cauchari .....	6321
N° 100043770 - Payo Llullaillaco - Expte. N° 22.159 - Dpto. Los Andes - Lugar: Llullaillaco .....	6321
N° 400005293 - Francisco Joaquín VII - Expte. N° 21.989 - Dpto. Los Andes, Distrito: Tolar Grande, Lugar: Taca Taca .....	6321
N° 100043512 - Payo Arizar - Expte. N° 22.150 - Dpto. Los Andes, Lugar: Cerro Arizar .....	6322
N° 100043511 - Payo Maja - Expte. N° 22.240 - Dpto. Los Andes, Lugar: Arizaro .....	6322
N° 100043510 - Payo Po 301 - Expte. N° 22.229 - Dpto. Los Andes, Lugar: Salar de Pocitos .....	6322
N° 100043508 - Kratos II - Expte. N° 20.626 - Dpto. La Poma, Distrito: Cobres Paraje Rangel .....	6323

### SUCESORIOS

N° 400005334 - Mamani, Calixto Transito - Expte. EXC N° 144/12 - Cafayate .....	6323
N° 400005333 - Carral, José Cecilio - Expte. EXC N° 315/13 - Cafayate .....	6323
N° 400005332 - Toledo, Dolores Guillermina, Hognadel, Miguel Ángel - Expte. N° 441281/13 .....	6323
N° 400005331 - Jarque, Yolanda Carmen - Expte. N° 471.180/14 .....	6324
N° 400005329 - Torres, Vinicia - Expte. N° 443.823/13 .....	6324
N° 100043773 - Ibáñez Eloy - Expte. N° 483/14 - Cafayate .....	6324
N° 100043763 - Villagrán, Jovino; Giménez, María Elena - Expte. N° 285.922/09 .....	6324
N° 100043761 - Ruiz, Francisco Placido - Expte. N° 473.258/14 .....	6324
N° 400005325 - Cebrelli, Eduardo Luis - Expte. N° 476.127/14 .....	6324
N° 400005322 - Callo de Farfán, Sixta Beatriz y/o Cayo de Farfán, Sixta Beatriz - Expte. N° 324.212/10 .....	6325

Pág.

N° 40005321 - Tobis Eduardo Rogelio; Barrera Mercedes Sabina - Expte. N° 337566/11 .....	6325
N° 100043758 - Guaymas, Virginia Dolores; Marín Baldomero - Expte. N° 455.643/13 .....	6325
N° 100043757 - Chávez, Francisca Lidia - José Genaro Vera - José Fernando Vera - Expte. N° 15.067/12 - San José de Metán .....	6325
N° 100043756 - Sangregorio, Ana María - Expte. N° 17298/14 - San José de Metán .....	6325
N° 100043738 - Raúl Domingo José Mariotti - Expte. N° 2 EXP - 437510/13 .....	6326
N° 40005319 - Moreno, Roberto Cleto - Expte. N° 464108/14 .....	6326
N° 40005318 - Maldonado Juan Roque - Expte. N° 17015/14 .....	6326
N° 40005317 - Gaido, Analia Beatriz - Expte. N° 478.808/14 .....	6326
N° 40005314 - Cardozo, Marta Rosa - Expte. N° 474364/14 .....	6326
N° 40005313 - Flores, Damaceno - Expte. N° 16073/2013 .....	6327
N° 40005312 - Ajalla Gregoria - Expte. N° 446080/13 .....	6327
N° 40005309 - Vilca Bartolome - Expte. N° 469.661/2014 .....	6327
N° 100043721 - Morales, Miguel Ángel - Expte. N° 009269/08 - San José de Metán .....	6327

## REMATE JUDICIAL

N° 100043769 - Por Mercedes L. Saka de García Cainzo - Juicio Expte. N° 439.487/13 .....	6327
--	------

## POSESIONES VEINTEAÑALES

N° 40005330 - Borja Torres, Nelson Ariel vs. Automotores Noroeste S.A.C.I.F.I.yA. - Ahora Adipa S.A. y/o Resp. - Expte. N° 1-351.305/11 .....	6328
N° 100043772 - Vargas Edit vs. Espelta Emilio y otros - Expte. N° 2-256812/09 .....	6328
N° 40005327 - Ibarra, Celestina Alda vs. Fernández de Serrano, Felisidad - Expte. N° EXC N° 300/13 - Cafayate .....	6328
N° 100043740 - Pizarro Cecilia - Expte. N° 354/2013 - Joaquín V. González .....	6328

## EDICTOS JUDICIALES

N° 100043781 - Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta c/Alemán Azucena y/o Personas Responsables s/Ejecución Fiscal - Expte. N° 11770/10 .....	6329
N° 100043780 - Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta c/Herrera Mary del Carmen s/Ejecución Fiscal - Expte. N° 11237/09 .....	6329

# Sección COMERCIAL

## CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

N° 100043766 - Kairos S.R.L. ....	6329
N° 100043765 - Origen Argentina S.R.L. ....	6330

## ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 100043742 - Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada, para el día 27/10/14 .....	6331
N° 100043718 - DIAGNOA S.A. - San Ramón de la Nueva Orán .....	6332

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

Pág.

N° 100043778 - Asociación Evangelista Pentecostal Unida del Norte Argentino, para el día 12/10/14 .....	6332
N° 100043768 - "Asociación Mutual del Personal Policial de Salta 26 de Marzo" - Extraordinaria, para el día 24/10/14 .....	6332
N° 100043760 - Club Ferrocarril Belgrano - El Quebrachal - Extraordinaria, para el día 24/10/14 .....	6333

### FE DE ERRATAS

N° 100043777 - Edición N° 19389 de fecha 22-09-2014, Sumario - Resolución N° 12516/2014 - Ministerio Público de la Provincia de Salta .....	6333
N° 100043764 - Ediciones N° 19.387, 19388 y 19.389 de fechas 18, 19 y 22-09-2014 - Edicto Judicial - O.P. N° 100043679 - Bco. Nación Argentina c/Tirabacci, Danilo Alejandro - Orán .....	6333

### RECAUDACION CASA CENTRAL

N° 100043782 - Del día 22/09/14 .....	6334
---------------------------------------	------

### RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

N° 400005335 - Del día 22/09/14 .....	6334
---------------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100043776 F. N° 0001-59201

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Economía, Infraestructura  
y Servicios Públicos**

**Secretaría de Obras Públicas**

**Dirección de Obras Hídricas y Saneamiento**

**Licitación Pública Provincial - Art. 9 N° 9/2014**

Obra: "Red de Agua Potable y Cloacas Loteo 39  
Has. Zona Sur - Salta - Capital"

Localidad: Salta

Departamento: Capital

Procedimiento de Contratación: Licitación Pública  
Provincial - Art. 9

Modalidad de Contratación: Ajuste Alzado

Fecha de Apertura: miércoles 15 de octubre de 2014  
- Horas 12:00

Lugar de Apertura: Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Secretaría de Obras Públicas - Centro Cívico Grand Bourg - Salta - Planta Alta.

Plazo de Ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos

Presupuesto Oficial: Tope: \$ 18.777.766,78 (Pesos dieciocho millones setecientos setenta y siete mil setecientos sesenta y seis con setenta y ocho centavos)

Precio del Legajo: \$ 18.800,00 (Pesos dieciocho mil ochocientos)

Consulta y Venta de Pliegos: Entre los días lunes 29 de septiembre de 2014 y martes 30 de Septiembre de 2014 hasta horas 14:00 en la Secretaría de Obras Públicas.

Se aclara que la presente obra se encuentra incluida en el marco de la UCODI (Unidad Coordinadora de Obras de Infraestructura)

Ing. Javier Duré  
 Jefe de Programa  
 Obras Hidricas  
 Secretaría de Obras Hidricas  
 Imp. \$ 80,00 e) 23/09/2014

O.P. N° 100043576 F. v/c N° 0002-04409

**Universidad Nacional de Salta**

**Dirección de Contrataciones y Compras**

Lugar y Fecha: Salta, 1 de setiembre de 2.014.

Nombre del organismo contratante: Universidad Nacional de Salta.

Procedimiento de Selección

Tipo: **Licitación Pública N° 03/14 Ejercicio: 2.014.- Expediente N° 18.126/11**

Clase: etapa única nacional

Modalidad: sin modalidad

Rubro Comercial: Materiales de Construcción

Objeto de la Contratación: Obra N° 006/14 - Obras Varias - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

Consulta y Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: Dirección General de Obras y Servicios Complejo Universitario Gral. San Martín - Avda. Bolivia 5150 - 4400 - Salta o en la página web: [argentinacompra.gov.ar](http://argentinacompra.gov.ar) - opción "Contrataciones Vigentes"

Plazo/Horario: De lunes a viernes de 8,00 a 13,00.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: Unicamente en Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia 5150 - Edificio Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta.

Plazo/Horario: Hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Sala "Holver Martínez Borelli" - Consejo Superior - Avda. Bolivia 5150 - Edif. Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta.

Plazo/Horario: 31 de Octubre de 2.014 a las 11,00 hs.

Observaciones Generales

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a Cotizar o Consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes y en la Página de la Universidad Nacional de Salta: [www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar) - Información Administrativa - Contrataciones y Compras

Presupuesto Oficial: \$ 1.049.000,00 (Pesos Un Millón Cuarenta y Nueve Mil)

Plazo de Ejecución: 240 (Doscientos Cuarenta) días calendario

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 500,00 (Pesos Quinientos)

**Lidia del Valle Fernández**  
 Directora de Contrataciones y Compras  
 Universidad Nacional de Salta

Imp. \$ 1.200,00 e) 11/09 al 02/10/2014

O.P. N° 100043478 F. v/c N° 0002-04392

**Universidad Nacional de Salta**

**Dirección de Contrataciones y Compras**

Lugar y Fecha: Salta, 22 de agosto de 2.014.

Nombre del Organismo Contratante: **Universidad Nacional de Salta**

Procedimiento de Selección

Tipo: **Licitación Pública N° 02/14 - Ejercicio: 2014 - Expediente N° 18.067/14**

Clase: etapa única nacional

Modalidad: sin modalidad - Rubro Comercial: Materiales de Construcción

Objeto de la Contratación: Obra N° 171 - Secretaría de Bienestar Universitario - Modulo 1: Residencia Estudiantil Universitaria - Complejo Gral. San Martín - Avda. Bolivia 5150, de esta Universidad.

Consulta y Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: Dirección General de Obras y Servicios - Complejo Universitario Gral. San Martín

- Avda. Bolivia 5150 - 4400 - Salta o en la página web: [argentinacompra.gov.ar](http://argentinacompra.gov.ar) - opción "Contrataciones Vigentes"

Plazo/Horario: De lunes a viernes de 8,00 a 13,00

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: Únicamente en Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia 5150 - Edificio Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta

Plazo/Horario: Hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Sala "Holver Martínez Borelli" Consejo Superior - Avda. Bolivia 5150 - Edificio Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta.

Plazo/Horario: 27 de Octubre de 2.014 a las 11,00 hs.

Observaciones Generales

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este Procedimiento podrá ser obtenido con el fin de Presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la oficina nacional de contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes y en la Pagina de la Universidad Nacional de Salta: [www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

Presupuesto Oficial: \$ 1.296.600,00 (Pesos Un Millón Doscientos Noventa y Seis Mil Seiscientos)

Plazo de Ejecución: 180 (Ciento Ochenta) días calendario.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 650,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta)

**Lidia del Valle Fernández**  
Directora de Contrataciones y Compras  
Universidad Nacional de Salta

Imp. \$ 1.200,00 e) 05 al 26/09/2014

## CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 100043779 F. v/c N° 0002-04444

Dirección General de Rentas

Llamado: Contratación Directa N° 154/14 SAF - DGR (Art. 12° Ley 6.838).

Objeto: Servicio de Mantenimiento de Torres de Enfriamiento de Equipos de A°A de Edificio Balcarce N° 30 - DGR.

**Nota Interna N°: 0490-4966/2.014.**

Destino: Dirección General de Rentas dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Salta.

Fecha de Apertura de Sobres: El día 29 de Septiembre de 2.014 o día hábil subsiguiente si este fuera feriado a hs 12:00.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos de Condiciones para la presente contratación, se podrán Retirar a partir del día 23/09/14, en la oficina del Servicio Administrativo Financiero de la Dirección General de Rentas de 8:30 a 13:30 hs, sito en calle Balcarce N° 30 (4° piso) Salta - Capital, organismo dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.

Consultas: Tel. Fax: (0387) 4-373038

Fecha máxima para su adquisición: 29/09/2.014 hs. 09:00.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Servicio Administrativo Financiero (SAF) de la Dirección General de Rentas - sito en calle Balcarce N° 30 - 4to. Piso - Salta Capital.

**Lic. Héctor Miguel Villalba**  
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones  
Servicio Administrativo Financiero  
DGR - Salta  
**Ana Cecilia Caro**  
Administradora  
S/R.I. N° 033/12 - SAF  
DGR - Salta

Imp. \$ 80,00 e) 23/09/2014

O.P. N° 100043775 F. v/c N° 0002-04444

**Ministerio Público de Salta**

**Dirección de Administración**

**Area Compras y Contrataciones**

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que en el Expte. N° 130-13423/10 "Contratación servicio Revista La Ley - Derecho de Familia y de las Personas p/Asesoría Gral. de Incapaces".

El Colegio de Gobierno por Res. N° 12507/14, ha dispuesto:

1) Autorizar la prórroga de la suscripción anual de la revista "Derecho de Familia y de las Personas" con La Ley S.A. Editora e Impresora, por el término de un (1) año, a partir del 1 de septiembre de 2014, por la suma anual de \$ 7.655,00 (pesos siete mil seiscientos cincuenta y cinco), por el procedimiento establecido en el art. 13 inc. 1) de la ley 6838, por los motivos expuestos en los considerandos. 2) Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.

Firmado: Dr. Pablo López Viñals, Procurador General de la Provincia. Dra. Mirta Lapad, Asesora Gral. de Incapaces.

Imp. \$ 80,00 e) 23/09/2014

O.P. N° 100043774 F. N° 0001-59199

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Contratación Directa Libre Elección  
por Negociación Directa**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la ley 6.838, último párrafo, se informa el Resultado de la Contratación Directa - Libre Elección por Negociación Directa - Expte. N° 0110033-118.517/2014-0 - Adquisición de "Servicio de Vigilancia Adicional para Control de Cargas", con Encuadre legal en el Art. 13 - Inc. a) - Ley 6838.

Por Resolución N° 1193/2014, se autoriza la Contratación Directa Libre Elección por Negociación Directa con la Policía de la Provincia de Salta para el Servicio de Vigilancia Adicional para Control de Cargas, por un total de \$ 91.080,00.

**C.P.N. Raquel I. Maizel de Levin**  
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)  
Dirección de Vialidad de Salta  
**Sergio Eduardo Fernández**  
Jefe División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 80,00 e) 23/09/2014

O.P. N° 100043767 F. v/c N° 0002-04441

**Aguas del Norte**

**Co.S.A.ySa. Compañía Salteña  
de Agua y Saneamiento S.A.**

**Contratación Directa**

**Artículo 13 h**

**Expediente N°: 6.441/14.**

Objeto: Adquisición de Abrazadera para Acueducto Norte

Destino: Distrito Capital

Fecha de Contratación: 03/09/2014

Proveedor: PRODELEC SRL

Monto: \$ 149.180,00 (son ciento cuarenta y nueve mil ciento ochenta con 00/100) + IVA.

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art. 13 h.

**Dr. Mario Oieni**  
Asesor  
Gcia. de Contrataciones

Imp. \$ 80,00 e) 23/09/2014

O.P. N° 100043762 F. N° 0001-59186

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Contratación Directa p/L.N. N° 103/2.014**

Para la Adquisición de "Un Sillón Alto y Una Mesa para Computadora"

Presupuesto Oficial: \$ 2.800,00 (Pesos Dos Mil Ochocientos).

**Exptes.: N° 0110033-197.789/2014-0**

Apertura: 26 de Setiembre de 2.014 a Horas 09,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S. - España N° 721 Salta - Te (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432-1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 25-09-2014, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.



**C.P.N. Raquel I. Maizel de Levin**  
 Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)  
 Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 80,00

**Sergio Eduardo Fernández**  
 Jefe División Compras y Patrimonio  
 Dirección de Vialidad de Salta

e) 23/09/2014

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 100043771

F. N° 0001-59198

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Servicios Mineros Atacama S.R.L., en Expte. N° 22.248, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de cloruro de sodio, ubicado en el Departamento Los Andes, Lugar Cauchari, la mina se denominará Payo Silvana, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

#### Coordenadas Gauss - Kruger de Pertenenencias Posgar/94

Y	X
3399198.82	7355051.24
3398153.28	7355051.24
3398153.28	7350199.80
3399198.82	7350199.80

P.M.D.:  $Y = 3398867.36 - X = 7353500.97$ . Superficie concedida: 507 Has. 2374 m<sup>2</sup>. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00

e) 23, 29/09 y 07/10/2014

O.P. N° 100043770

F. N° 0001-59198

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Servicios Mineros Atacama S.R.L., en Expte. N° 22.159 ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de cobre, ubicado en el Departamento Los Andes, Lugar Lullailaco, la mina se denominará Payo Lullailaco, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

ción de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

#### Coordenadas Gauss - Kruger de Pertenenencias Posgar/94

Y	X
2556388.45	7248860.60
2559180.71	7248799.04
2559180.71	7245712.95
2565423.83	7245712.95
2565423.83	7241367.47
2559150.62	7241367.47
2558425.91	7245396.69

P.M.D.:  $Y = 2561615.44 - X = 7244329.50$ . Superficie concedida: 3476 Has. 8065 m<sup>2</sup>. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00

e) 23, 29/09 y 07/10/2014

O.P. N° 400005293

F. N° 0004-03704

El Dr. Daniel Enrique Marchetti - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (Texto ordenado), en decreto 456/97 que: Corriente Argentina S.A., en Expte. N° 21.989 ha solicitado la petición de mensura y labor legal de la Mina Francisco Joaquín VII, de diseminado de oro, cobre y plata ubicada en el departamento de Los Andes, distrito: Tolar Grande, Lugar: Taca Taca Superficie: 3.000 Has.

Los esquineros de la mina son las siguientes

#### Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

##### Petición de mensura

X	Y
7301337.37	2609874.97
7301337.37	2617385.65
7297343.07	2617385.65
7297343.07	2609874.97

Labor Legal

X = 7300840.00 Y = 2612840.00

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. El presente edicto sirve de citación para que en el plazo de 15 (quince) días se presenten los que se creyesen con derecho a deducir oposición. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 17, 23/09 y 01/10/2014

O.P. N° 100043512 F. N° 0001-58928

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Servicios Mineros Atacama S.R.L., en Expte. N° 22.150, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de cobre, ubicado en el Departamento Los Andes, Lugar Cerro Arizar, la mina se denominará Payo Arizar, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss Kruger de Perteneancias  
Posgar/94**

Y	X
2587969.40	7286353.07
2591664.35	7286353.07
2591664.35	7278371.29
2587969.40	7278371.29

P.M.D.: Y = 2588854.60 - X = 7280992.47. Superficie concedida: 2949 Has. 2278 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 09, 16 y 23/09/2014

O.P. N° 100043511 F. N° 0001-58928

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Servicios Mineros Atacama S.R.L., en Expte. N° 22.240, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de cloruro de sodio, ubicado en el Departamento Los An-

des, Lugar Arizaro, la mina se denominará Payo Maja, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss-Kruger de Perteneancias  
Posgar/94**

Y	X
2630048.31	7226489.82
2633624.49	7226489.82
2633624.49	7222901.70
2630048.31	7222901.70

P.M.D.: Y = 2631945.18 - X = 7225423.18. Superficie concedida: 1283 Has. 1762.98 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 09, 16 y 23/09/2014

O.P. N° 100043510 F. N° 0001-58928

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Servicios Mineros Atacama S.R.L., en Expte. N° 22.229, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de cloruro de sodio, ubicado en el Departamento Los Andes, Lugar Salar de Pocitos, la mina se denominará Payo Po 301, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss-Kruger de Perteneancias  
Posgar/94**

Y	X
3392599.39	7294252.38
3394071.46	7294252.38
3394151.40	7294029.59
3394720.55	7294029.59
3394720.55	7291334.36
3392599.39	7291334.36

P.M.D.: Y = 3394569.66 - X = 7291565.41. Superficie concedida: 605 Has. 3881 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 09, 16 y 23/09/2014

O.P. N° 100043508 F. N° 0001-58924

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (según texto ordenado Dec-Ley N° 456/97) que Surminera Sociedad Anónima ha solicitado la Petición de Mensura de la mina "Kratos "II"- Expte. N° 20.626 - de diseminado de cobre, hierro, plomo y lantánidos, ubicada en el Departamento La Poma, Distrito Cobres, Paraje Rangel - que se determina de la siguiente manera

#### Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Y=3473649.32	X=7400386.81
Y=3474649.32	X=7400386.81
Y=3474649.32	X=7400553.59
Y=3480649.32	X=7400553.59
Y=3480649.32	X=7399386.82
Y=3479649.32	X=7399386.82
Y=3479649.32	X=7397386.83
Y=3478649.31	X=7397386.83
Y=3478649.31	X=7396553.59
Y=3472649.31	X=7396553.59
Y=3472649.31	X=7397386.82
Y=3473649.31	X=7397386.82

Area: 2499 Has 9995m2

Los terrenos son de propiedad privada, correspondiendo a las matrículas 112, 138 y 142, del Departamento La Poma. Las minas colindantes son Kratos I - Expte. N° 20.544 y Kratos III - Expte. N° 20.627. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 09, 16 y 23/09/2014

## SUCESORIOS

O.P. N° 400005334 F. N° 0004-03732

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez de Ira. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia, del Distrito Centro Cafayate, Secretaria de la Dra. Andrea Viviana Figueroa en los autos caratulados: "Mamani, Calixto Transito s/Sucesorio" Expte. EXC N° 144/12, citese, por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Diario "El Tribuno") Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta

sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez. Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Viviana Figueroa. Cafayate - Salta, 10 de Junio de 2014. Dr. Roberto A. Minetti D'Andrea, Secretario.

Imp. \$ 210,00 e) 23 al 25/09/2014

O.P. N° 400005333 F. N° 0004-03731

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez de Ira. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia, del Distrito Centro Cafayate, Secretaria de la Dra. Andrea Viviana Figueroa en los autos caratulados; "Carral, José Cecilio s/Sucesorio" - Expte. EXC N° 315/13, Cítese, por edictos que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Diario "El Tribuno") Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez. Cafayate - Salta, 26 de Mayo de 2.014. Dra. Andrea Viviana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 23 al 25/09/2014

O.P. N° 400005332 F. N° 0004-03730

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8° Nominación, Secretaria de la Dra. Soledad Fiorillo, en autos caratulados "Toledo, Dolores Guillermina, Hognadel, Miguel Angel s/Sucesorio" (Expte. N° 441.281/13), Ordenan dar la publicación de Edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en diario de circulación comercial masiva (art 723 C.P.C.C) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 10 de Setiembre de 2.014. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 23 al 25/09/2014

O.P. Nº 40005331

F. Nº 0004-03729

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Octava Nominación, Secretaría de la Dra. Magdalena Sola, en autos caratulados: "Jarque, Yolanda Carmen s/Sucesorio", Expte. Nº 471.180/14, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 (tres) días en Boletín Oficial y en un Diario de circulación comercial masiva. Salta, 16 de Septiembre de 2.014. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 23 al 25/09/2014

O.P. Nº 40005329

F. Nº 0004-03728

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3º Nominación, Secretaría de la Dra. Dolores Alemán Ibáñez, en los autos caratulados: "Torres, Vinicia" Sucesorio - Expte. Nº 443.823/13, Cita y Emplaza a todos los que se considere con derecho a los bienes de esta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y en el Nuevo Diario o El Tribuno. Salta, 09 de Septiembre de 2.014. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 23 al 25/09/2014

O.P. Nº 100043773

R. s/c Nº 100005194

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia, Distrito Centro - Cafayate, Secretaría de la Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea; expte. Nº 483/14, caratulados: "Ibáñez, Eloy - Sucesorio" ha resuelto citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación: Publíquese por el término de 3

(tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva. Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez. Cafayate, 03 de Septiembre de 2.014. Dra. Andrea Viviana Figueroa, Secretaria.

Sin Cargo

e) 23 al 25/09/2014

O.P. Nº 100043763

F. Nº 0001-59187

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación (subrogante), Secretaría de la Dra. Dolores Alemán Ibáñez, en autos caratulados: "Villagrán, Jovino; Giménez, María Elena s/Sucesorio", Expte. Nº 285.922/09, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por Tres Días en Boletín Oficial y en el Nuevo Diario. Salta, 25 de Agosto de 2.014. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 23 al 25/09/2014

O.P. Nº 100043761

F. Nº 0001-59182

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 11º Nominación., Secretaría de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados "Ruiz, Francisco Plácido - Sucesorio" Expte. Nº 473.258/14, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicándose durante Tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. (Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial). Salta, 4 de Setiembre de 2.014. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 23 al 25/09/2014

O.P. Nº 40005325

F. Nº 0004-03726

La Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación, en los autos caratulados "Cebrelli, Eduardo Luis

s/Sucesorio", Expte. N° 476.127/14, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 27 de Agosto de 2.014.

Imp. \$ 210,00

e) 22 al 24/09/2014

O.P. N° 400005322

F. N° 0004-03723

La Dra. Hebe A. Samson, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, Secretaría de la Dra. María Jimena Loutayf, en Expte. N°: 324.212/10, caratulado: "Callo de Farfán, Sixta Beatriz y/o; Cayo de Farfán, Sixta Beatriz s/Sucesorio", Ordena la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (art. 723 C.P.C.C.) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dra. Hebe A. Samson, Juez. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria. Salta, 28 de Agosto de 2.014. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 22 al 24/09/2014

O.P. N° 400005321

F. N° 0004-03722

La Dra. Guadalupe Valdéz Ortiz, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif (Secretario Interino), en los autos caratulados "Tobis Eduardo Rogelio; Barrera Mercedes Sabina - Sucesorio", Expte N° 337.566/11, Cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a quienes se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, a fin de que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de treinta días de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 9 de Septiembre de 2.014. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario (I.).

Imp. \$ 210,00

e) 22 al 24/09/2014

O.P. N° 100043758

F. N° 0001-59179

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 6º Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Guaymas, Virginia Dolores; Marin, Baldomero - Sucesorio", Expte. N° 455.643/13, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días corridos contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Salta, 18 de Septiembre de 2014. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 22 al 24/09/2014

O.P. N° 100043757

F. N° 0001-59177

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial - Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría de la Dra. Fátima S. Ruiz, en los autos caratulados: "Sucesorio de Chávez, Francisca Lidia - José Genaro Vera - José Fernando Vera" Expte. N° 15.067/12, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. San José de Metán, 4 de Septiembre de 2014. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 22 al 24/09/2014

O.P. N° 100043756

F. N° 0001-59176

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial- Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría de la Dra. Marcela Moroni, en los autos caratulados: "Sucesorio de Sangregorio, Ana María", Expte. N° 17.298/14, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.

Publíquese tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. San José de Metán, 10 de Setiembre de 2014. Dra. Marcela Moroni, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 22 al 24/09/2014

O.P. N° 100043738 F. N° 0001-59164

El Dr. Leonardo R. Aranibar - Juez Interino. Declárese Abierto el Juicio Sucesorio de Raúl Domingo José Mariotti, Expte. N° 2-EXP-437.510/13. Cítese, por edictos, que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 12 de Junio de 2.014. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 22 al 24/09/2014

O.P. N° 400005319 F. N° 0004-03721

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra Nominación de Salta, del Distrito Judicial Centro, Dra. Mercedes Alejandra Filtrin (Juez Interino), Secretaria de la Dra. Dolores Alemán Ibáñez, en los autos caratulados: "Moreno, Roberto Cleto s/ Sucesorio" Expte. N° 464.108/14 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación masiva. Fdo. Dr. Federico Augusto Cortez (Juez) Salta, 28 de Agosto de 2014. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 19 al 23/09/2014

O.P. N° 400005318 F. N° 0004-03720

La Dra. Olga Zulema Sapag Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera

Nominación del Distrito Judicial del Sur San José de Metán, Secretaria de la Dra. María José Deganutti en los Autos Caratulados "Sucesorio de Maldonado Juan Roque Expte N° 17.015/14", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos. Edictos que se publicaran por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. San José de Metán, 26 de Agosto de 2014. Dra. María José Deganutti, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 19 al 23/09/2014

O.P. N° 400005317 F. N° 0004-03719

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación; Secretaria de la Dra. Teresa del Carmen López, en autos: "Gaido, Analía Beatriz s/Sucesorio", Expte. N° 478.808/14; cita mediante edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el artículo 724 del C.P.C.C. Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez. Salta, 16 de Septiembre de 2.014. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 19 al 23/09/2014

O.P. N° 400005314 F. N° 0004-03716

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 4° Nominación, Dr. José Osvaldo Yáñez, Secretaria de Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados: "Cardozo, Marta Rosa - Por Sucesorio" Expte. N° 474.364/14, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 (tres) días en Boletín Oficial y en un diario de circulación local (art. 723 del Cód. procesal civil y comercial). Fdo. Dr. José

Osvaldo Yáñez, Juez. Salta, 11 de Septiembre de 2014.  
Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 19 al 23/09/2014

O.P. N° 400005313 F. N° 0004-03715

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Flores, Damaceno" Expte. Nro. 16.073/2013, ordena citar por edictos que se publicaran por Tres días en el Boletín Oficial y diario el Tribuno, a todos lo que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos, o acreedores, para que dentro del término de Treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 28 de Octubre de 2.013. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 19 al 23/09/2014

O.P. N° 400005312 F. N° 0004-03714

La Dra. Claudia Ibáñez de Alemán - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma Nom. y Secretaria de la Dra Ma. del Carmen Rueda en los autos caratulados: "Sucesorio Ajalla Gregoria Expte. N° 446.080/13", Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el termino de treinta días corridos de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (con al menos un día de publicación en el diario El Tribuno por gozar de difusión en todo el territorio provincial mayor circulación local. Salta, 28 de Mayo del 2.014. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 19 al 23/09/2014

O.P. N° 400005309 F. N° 0004-03713

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5° Nominación, Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados: "Vilca Bartolomé, s/

Sucesorio" - Expte. n° 469.661/2014, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 31 de Julio del año 2014. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 15 al 23/09/2014

O.P. N° 100043721 F. N° 0001-59157

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán, Pcia. de Salta, en los autos caratulados: "Sucesorio de Morales, Miguel Ángel - Expte. N° 009.269/08", cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en Diario El Tribuno y Boletín Oficial. San José de Metán, 24 de Agosto de 2.012. Dra. Marce a Moroni, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 19 al 23/09/2014

## REMATE JUDICIAL

O.P. N° 100043769 F. N° 0001-59196

25.09.14 - Hs. 18,00 - España N° 955

**Por MERCEDES L. SAKA DE GARCIA CAINZO**

**JUDICIAL CON BASE \$ 1.479,32**

**Terreno Baldío Ubicado en Dpto. Capital.  
(San Luis) (100%).**

El día, hora y lugar antes señalado, remataré con base de \$ 1.479,32, (pesos un mil cuatrocientos setenta y nueve con 32/100), (2/3 V.F.) el inmueble Mat. 54.684, Secc. S, Manz. 789, parc. 10 (lote 6 manz B según céc. Parc. Fs. 33), Dpto. Capital. Sup. tot. unidad: 999,73 m2. Terreno baldío sin mejoras, plano N° 20,44. Villa Violeta (Fs: 43). Servicios: pasan luz y agua, calle de tierra. Libre de ocupantes. Deudas: Imp. Municipales \$ 1804,53 Dic./13 (fs. 28 ). Agua P. y Des. Clacales. \$ 3.587,15 Marzo/14 (fs. 40). El comprador abonará en

el acto del remate: seña 30%, comisión 5% y sell. D.G.R. 1,25%. El impuesto a la venta (Art. 7 ley 23.905) no está incluido en el precio y deberá abonarse antes de inscribir la transferencia del bien. Saldo de precio a los 5 días de aprobada la subasta. Ordena: Sra. Juez de 1ra, Inst. C. y C. 8ava. Nom., autos: "Diners Club SACYT; Falconier Diez M.L. Vs. Carrizo Petrachini, José Angel", Expte. N° 439.487/13. La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo fuese declarado inhábil. Edictos: 3 días B.O. y diario El Tribuno. Mayores informes: consultar expte. en el Juzgado en horario de despacho o al telf. 0387-156857664 Monotributo.

Imp. \$ 210,00

e) 23 al 25/09/2014

## POSESIONES VEINTEAÑALES

O.P. N° 400005330

R. s/c N° 400000771

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nominación, Dra. Bibiana Maria Acuña, Secretaria a cargo de la Dra. Carolina Van Cauwlaert, en los autos caratulados: "Borja Torrez, Nelson Ariel vs. Automotores Noroeste S.A.C.I.F.I. y A. - Ahora ADIPA S.A. y/o Resp. s/Adquisición de Dominio por Prescripción", Expte. N° 1-351.305/11: Cita por edictos que se publicaran durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. (Art. 723 del Cód. Proc. C. y C.), a los demandados Sres. ADIPA S.A. para que en el plazo de 5 (cinco) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente. Salta, 3 de Setiembre de 2014. Dra. Carolina Van Cauwlaert, Secretaria.

Sin Cargo

e) 23 al 25/09/2014

O.P. N° 100043772

R. s/c N° 100005193

### Ministerio Público de la Defensa Defensoría Oficial de Persona y Familia N° 1

El Dr. Federico Augusto Cortés, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5° Nominación, Secretaria de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados: "Vargas, Edit vs. Espelta, Emilio; Frias, Guillermo; Serrey, Carlos; Baldi, Pedro; Cornejo, Atilio; Espelta de Serrano, Enriqueta; Urrestarazu, Juan A.; Bascari, Angel - Adquisición del Dominio por Prescripción" - Expte. N° 2-256.812/09. Cítese a los herejeros de los Sres. Carlos Serrey, Angela Borli de Baldi,

Maria Angelica Baldi de Borelli, Blanca Rosa Baldi, Pedro Gerardo Baldi y Enriqueta Espelta de Serrano por Edictos que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial, para que en el termino de 6 días, con mas 15 en razón de la distancia, que se computarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí, con patrocinio letrado o constituyendo apoderado a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo expreso apercibimiento de designársele para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Salta, 5 de Setiembre de 2014. Dra. Valeria Di Pauli, Secretaria.

Sin Cargo

e) 23 al 25/09/2014

O.P. N° 400005327

F. N° 0004-03727

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de Personas y Familia, Distrito Judicial Centro - Cafayate, Secretaria de la Dra. Andrea Viviana Figueroa, en los autos caratulados: "Ibarra, Celestina Alda vs. Fernández de Serrano, Felicidad - Adquisición del Dominio por Prescripción" - Expte. EXC N° 300/13, cita a la Sra. Felicidad Fernández de Serrano a comparecer dentro de los nueve (9) días a partir de la última publicación que se realizará por tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que la represente. Fdo. Dr. Roberto A. Minetti D'Andrea, Secretario. Cafayate, 15 de Agosto de 2.014. Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez. Dra. Andrea Viviana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 22 al 24/09/2014

O.P. N° 100043740

R. s/c N° 100005189

La Dra. Patricia Inés Rahmer, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia - Distrito Sur - Joaquín V. González, Secretaria a cargo de la Dra. Nelly Rocio Fabián, en los autos caratulados: "Pizarro Cecilia s/Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 354/13. Cita al Sr. Olegario González a comparecer a juicio, para que en el término de cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele



Defensor Oficial del Distrito Judicial Sur San José de Metán para que lo represente. Publicación durante cinco (5) días en el "Boletín Oficial" y Diario El Tribuno. Dra. Patricia Inés Rahmer, Juez. Joaquín V. González, 05 de Septiembre de 2014. Dra. Nelly Rocio Fabián, Secretaria.

Sin Cargo

e) 22 al 26/09/2014

Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. San José de Metán, 01 de Agosto de 2014. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 350,00

e) 23 al 23/09/2014

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 100043781

F. v/c N° 0002-04445

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez de 1ª Instancia del Juzgado en lo Civil y Comercial 2º Nom. Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría a cargo de la Dra. Nelly Elizabeth García, en los autos caratulados "Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta c/Aleman Azucena y/o Personas Responsables s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 11.770/10 cita a la Sra. Aleman Azucena y/o Persona Responsable, a comparecer a juicio, para que en el término de seis días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o con apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese por cinco días en el

O.P. N° 100043780

F. v/c N° 0002-04445

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ª Instancia del Juzgado en lo Civil y Comercial 1º Nom. Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría a cargo de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados "Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta c/Herrera Mary del Carmen s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 11.237/09 cita a la Sra. Mary del Carmen Herrera (DNI 5 981.669), a comparecer a juicio, para que en el término de seis días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o con apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.) Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. San José de Metán, 01 de Agosto de 2014. Dra. María José Deganutti, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 23 al 23/09/2014

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

O.P. N° 100043766

F. N° 0001-59190

#### Kairos S.R.L.

Socios: Andrea Dolores Chehadi, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 34.346.526, CUIT N° 27-34346526-8, nacida el 18/11/1988, soltera, de 26 años, comerciante, con domicilio en calle Las Rosas 55, Barrio Tres Cerritos de esta ciudad de Salta, Provincia de Salta; y el Sr. Abraham Amado Chehadi, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 32.888.212, CUIT 20-32888212-5, nacido el 02/03/1987, soltero, de 27 años, de profesión contador público, con domicilio en Las Rosas 55, Barrio Tres Cerritos de esta ciudad de Salta, Provincia de Salta.

Fecha de Constitución: 27 de Junio de 2014.

Denominación de la Sociedad: KAIROS S.R.L.

Domicilio de la Sociedad: Alberdi N° 223 de la ciudad de Salta, en la Provincia de Salta.

Plazo de duración del Contrato Social La Sociedad tendrá una duración de veinte (20) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades Comerciales: a) Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios frescos, congelados, envasados, cocinados y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, comestibles y cigarrillos. b) Organización de Eventos, Producción, desa-

rollo, y comercialización de espectáculos. Contratación de Artistas y similares y c) La explotación de gimnasios, spa, saunas, salones de belleza e instalaciones, deportivas de cualquier clase. La prestación de servicios de esteticista y de cualesquiera otros tratamientos de estética.

**Capital Social:** Los socios acuerdan fijar el capital social en la suma de pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000,00) dividido en Cien (100) cuotas de Cuatro Mil Pesos (\$ 4.000,00) cada una, que suscriben de la siguiente manera: a) la señora Andrea Dolores Chehadi suscribe Cincuenta y una (51) cuotas de Pesos (\$ 4.000,00) cada una que representan el Cincuenta y uno por ciento (51%) del Capital Social, lo que hace un total de capital suscripto de Pesos Doscientos cuatro Mil (\$ 204.000,00). b) el señor Abraham Amado Chehadi suscribe Cuarenta y nueve (49) cuotas de Pesos Cuatro mil (\$ 4.000,00) cada una que representan el Cuarenta y nueve Por ciento (49%) del Capital Social, lo que hace un total de capital suscripto de Pesos Ciento noventa y seis Mil (\$ 196.000,00). **Integración del Capital:** La integración del Capital Suscripto, se realiza de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%) del Capital Suscripto se integra mediante el aporte en efectivo en este acto y el resto se integrará en el plazo de dos años según lo establece el Art. 149° de la Ley 19.550.

**Administración y Representación:** La sociedad será administrada por un gerente, socio o no, designado por la Asamblea de socios por mayoría de capital. La representación de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del gerente designado. En tal forma el gerente tienen plena facultad para dirigir y administrar la sociedad, celebrar toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales; conforme a los artículos noveno del Decreto Ley N° 5.965/63 y 1881 del Código Civil, y para disponer de los bienes sociales que hagan a la actividad normal del objeto social, salvo para disponer o gravar bienes inmuebles, lo que deberá ser previamente autorizado por la asamblea de socios. En garantía de su correcto desempeño como administrador de la Sociedad, el Socio Gerente ofrece la suma de pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), los que serán depositados en la caja de la Sociedad.

**Designación de Gerente:** Los Socios resuelven fijar en uno (1) el número de Gerentes y designan como tal a

la señora Andrea Dolores Chehadi, argentina, DNI N° 34.346.526, CUIT N° 27-34346526-8, comerciante, por el plazo de diez (10) años, quien acepta y constituye domicilio especial en calle Buenos Aires N° 160, Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

**Fecha de cierre:** El ejercicio anual cierra el 31 de Diciembre de cada año.

**CERTIFICO:** Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria, Salta, 19/09/2014. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria (I.).

Imp. \$ 230,00

e) 23/09/2014

O.P. N° 100043765

F. N° 0001-59189

### **Origins Argentina S.Ř.L.**

Mediante Instrumento de fecha 14 de Mayo de 2013, reunidos los señores Edgar Rubén Ortuño, D.N.I 26.052.221 de nacionalidad argentino, de 36 años de edad, de profesión guía de turismo, con domicilio en Avenida Ricardo Balbin Casa N° 1377 - Salta CUIL: 20-26052221-4, casado en primeras nupcias con Yolanda Elizabeth Salva DNI 25.633.659, y la Sra. Chantal Marie Madeleine Pierre Bourdais DNI 94.708.355 de nacionalidad francesa, de 50 años de edad, de profesión Técnica en Turismo, domiciliada en Pasaje Zorrilla N° 171 - Salta, CUIT: 23-94708355-4, viuda, quienes convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará conforme lo establecido por la Ley 19.550 para ese tipo de sociedades.

**Denominación:** La sociedad girará bajo la denominación de Origins Argentina S.Ř.L. con domicilio legal y sede social en la Provincia de Salta.

**Objeto Social:** La sociedad tiene por objeto: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el des-

pacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cuales quiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva.

**Duración:** 99 años, a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.

**Capital:** El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), dividido en mil (1.000) cuotas de trescientos pesos (\$ 300) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Edgar Rubén Ortuño, quinientos (500) cuotas por un total de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000) y la Sra. Chantal Marie Madeleine Pierre Bourdais quinientas (500) cuotas por un total de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000).

**Suscripción e Integración:** El capital suscripto es integrado por los socios de la siguiente manera: Los Aportes en Efectivo se integran en este acto en un veinticinco por ciento 25%) setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000), obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de suscripción del contrato social.

**Dirección y Administración:** La administración, representación, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a dos gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no por el término de un ejercicio comercial.

**Cierre de Ejercicio:** Anualmente el día treinta y uno de Diciembre.

**Socios Gerentes:** Los Sres. Edgar Rubén Ortuño, D.N.I 26.052.221 y Chantal Marie Madeleine Pierre Bourdais DNI: 94.708.355 quienes fijan domicilio especial en Pasaje Zorrilla N° 171, local 1, en la Ciudad de Salta.

**Domicilio Social:** Sede social en la calle Pasaje Zorrilla N° 171, local 1, de la Ciudad de Salta.

**CERTIFICO:** Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 18/09/2014. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria (I.).

Imp. \$ 170,00

e) 23/09/2014

## ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 100043742

F. N° 0001-59169

**Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

Estimado Socio:

De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación y demás disposiciones del Código de Comercio y de la Ley de Cooperativas, como así también lo prescripto en nuestros Estatutos Sociales (arts. 33 y 34) y Reglamento pertinente, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre de 2014 a las 08:00 hs. en el Salón Mayólica del Club 20 de Febrero sito en Paseo Güemes 54 de la Ciudad de Salta, a los efectos de considerar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Imputación de Resultados No Asignados, Informes de los señores Síndico, Auditor y Actuario, correspondiente al 49° Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2014,
2. En conexión con el punto 1 precedente, consideración de la Previsión General para Contingencias Generales dispuesta mediante Acta del Consejo N° 446 del 26.04.10 para el Plan de Expansión.
3. Consideración de las retribuciones Artículo 67 de la Ley de Cooperativa N° 20.337, en particular del señor Presidente del Consejo de Administración y Gerente General de la Sociedad.
4. Consideración sobre la remuneración de la Sindicatura Societaria.
5. Elección de dos Consejeros Titulares por tres años, y tres Consejeros Suplentes por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
6. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
7. Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

8. Consideración y análisis del Plan de corto, mediano y largo plazo a la luz de los resultados consignados en los capítulos pertinentes de la Memoria Anual al 30.06.14.

9. Consideración y análisis de las Resoluciones recibidas de la Superintendencia de Seguros de la Nación vinculadas a los Estados Contables.

10. Autorización a Directores y Sindico (art. 273 Ley 19.550).

El Consejo de Administración

**Juan Ricardo Soto**

Apoderado

Agrosalta Coop. de Seguros

Imp. \$ 400,00

e) 22 al 26/09/2014

O.P. N° 100043718

F. N° 0001-59127

**DIAGNOA S.A.**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Septiembre de 2014 a las 14.00 Hs en primera convocatoria y 15,15 hs.

En segunda convocatoria, en calle B. Rivadavia N° 377 de la Ciudad S. R. de la Nueva Orán, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2.- Consideración de la Memoria, Estado de la Situación del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/06/2014.

3.- Consideración de la remuneración al Directorio.

4.- Consideración del resultado del ejercicio.

5.- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de 1 año.

6.- Elección del Director Único.

Nota: Sres. Accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad hasta el 27 Septiembre de 2014 en calle B. Rivadavia esq. Güemes de la Ciudad de S. R. de la Nva. Orán de lu. a vie. en el horario de 10 a 17 hs.

**Gustavo Adolfo Angel**

Director

Imp. \$ 150,00

e) 19 al 23/09/2014

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 100043778

F. N° 0001-59204

**Asociación Evangélica Pentecostal Unida  
del Norte Argentino - Salta**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

La comisión directiva cita a los socios a la asamblea a realizarse el Día 12 de Octubre de 2014.- a Horas: 11.- En la Sede: El Cóndor N° 3172 Ciudad de Salta, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1°) Lectura Acta Anterior.

2°) Aprobación de la Memoria, Informe del Organismo de Fiscalización, Inventario de Bienes y Balance al 31/08/2014.

3°) Elección de Comisión Directiva.

Nota: Transcurrido 30 minutos de hora fijada se realizara la reunión con los socios presentes.

**Carina Elizabeth Díaz**

Secretaria

**Juan Alberto Palomino**

Presidente

**José Luis Villarreal**

Asesor Institucional

Imp. \$ 40,00

e) 23/09/2014

O.P. N° 100043768

F. N° 0001-59195

**Asociación Mutual del Personal Policial  
de Salta 26 de Marzo - Salta**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual del Personal Policial de Salta 26 de Marzo" - Matrícula INAES - Salta N° 125, con domicilio en Calle Bs. As. N° 627 de esta ciudad, convoca a Asamblea Extraordinaria

el día 24 de octubre de 2.014 a hs.: 21:00 en el domicilio sito en calle 20 de Febrero n° 377 - (Mutual de Agua y Energía) de esta ciudad, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta anterior.
2. Designación de dos Socios para firmar el Acta.
3. Aprobación de la compra del inmueble Matrícula n° 5258 del Dpto. Cerrillos para el desarrollo del Proyecto Ampliación B° Policial 26 de Marzo.
4. Aprobación para confección y firma de la Boleto de compra venta y/o escrituras traslativas de dominios a socios inscriptos en los proyectos de loteos que desarrolla la Asociación Mutual del Personal Policial de Salta 26 de Marzo.
5. Ratificación del convenio firmado con la Unidad Coordinadora PROCREAR Salta.
6. Cesión de la fracción destinada a espacio institucional ubicada en el Loteo B° Policial 26 de Marzo ubicado en Finca Los Álamos - Dpto. Cerrillos -, a la Policía de la Provincia de Salta, para la Construcción de la Escuela de Entrenamiento Policial.
7. Aprobación Proyecto del Primer Bingo Rifa a efectuarse en el mes Marzo del año 2015.

Nota: Transcurrido 30 minutos después de la hora fijada en la citación a Asamblea sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

**Felipe Andrés Roldán**

Secretario

**Félix Ramón Garzón**

Vicepresidente

**Marcelo Fernando Armella**

Presidente

Imp. \$ 40,00

e) 23/09/2014

O.P. N° 100043760

F. N° 0001-59181

**Club Ferrocarril Belgrano**

**El Quebrachal - Salta**

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comisión Directiva del Club Ferrocarril Belgrano, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Octubre de 2014 horas 21 en su sede social, sita en la calle Tucumán s/n° de El Quebrachal

#### ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos asambleistas para refrendar el Acta.

2.- Lectura y consideración Memoria. Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, Año 2013.

4.- Renovación de la Comisión Directiva.

Informe del Órgano de Fiscalización Ejercicio 2013

Nota: Pasada media hora de la fijada, se dará comienzo con el número de socios presente, tomándose como validas las decisiones que se adopten.

**Juan Antonio Robles**

Presidente

Imp. \$ 40,00

e) 23/09/2014

#### FE DE ERRATAS

O.P. N° 100043777

R. s/c N° 100005195

De la Edición N° 19.389 de fecha 22 de Setiembre de 2014

Pág. N° 6283 - SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA - RESOLUCION

**Donde dice:**

O.P. N° 100043751 - Corte de Justicia de Salta - N° 12516/2014

**Debe decir:**

O.P. N° 100043751 - Ministerio Público de la Provincia de Salta - N° 12516/2014

La Dirección

Sin Cargo

e) 23/09/2014

O.P. N° 100043764

R. s/c N° 100005192

De las Ediciones N° 19.387 - N° 19.388 y N° 19.389 de fechas 18, 19 y 22/09/14

Sección JUDICIAL - EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 100043679 - Fact. N° 0001-59094

Autos Caratulados: Banco de la Nación Argentina c/Tirabassi, Danilo Alejandro - Expte. N° 907/10 - San Ramón de la Nueva Orán

<b>Donde dice:</b>	e) 18 y 19/09/2014	
e) 18 al 22/09/2014	Importe \$ 140	
Importe \$ 210		La Dirección
<b>Debe decir:</b>	Sin Cargo	e) 23/09/2014

### RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100043782

Saldo anual acumulado	\$ 621.415,20
Recaudación	
Boletín del día 22/09/14	\$ <u>2.130,00</u>
Total recaudado a la fecha	\$ 623.545,20

### RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

O.P. N° 400005335

Saldo anual acumulado	\$ 125.653,00
Recaudación	
Boletín del día 22/09/14	\$ <u>1.220,00</u>
Total recaudado a la fecha	\$ 126.873,00

Se recuerda a los señores usuarios que la publicación de los anexos de los actos administrativos de interés particular se rige por lo establecido en el Decreto N° 1803/80, quedando los mismos para su consulta en oficinas de esta repartición.

La Dirección

### AVISO IMPORTANTE

Se recuerda a los Organismos Públicos que utilizan nuestros servicios por el Sistema "Valor al Cobro", que a partir del 01/08/13 se recepcionará por Mesa de Entrada los Exptes. hasta horas 13:00 hs. y se comunica la Disposición N° 167/13.

Email: boletindptocontable@salta.gov.ar



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.**

*Secretaría General de la Gobernación.*

*Dirección General de Boletín Oficial.*

# *Boletín Oficial*

PROVINCIA DE SALTA

## POLÍTICA DE LA CALIDAD

El Boletín Oficial de la Provincia de Salta, con el objeto de satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad y de sus usuarios, respecto de la publicidad de los actos administrativos emanados del Gobierno de la Provincia y de todo otro acto que por ley debe publicarse, asume el compromiso de:

- Garantizar índices óptimos de calidad en los servicios brindados, asegurando la satisfacción de sus usuarios y de toda la sociedad en el acceso a la información pública.
- Mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de Calidad y gestionar los recursos necesarios para ello.
- Promover la capacitación y formación continua de sus recursos humanos, en términos de conocimientos y habilidades, con el objeto de lograr un mejor desempeño de su trabajo.
- Promover la modernización tecnológica y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para lograr un mayor conocimiento y participación por parte de la sociedad.

Salta, Noviembre de 2012  
*Aprobado por Disposición N° 082/12*

**Dr. Luis María Zone Lardies**  
DIRECTOR GENERAL  
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

## DECRETO REGLAMENTARIO N° 3663 del 6 de Septiembre de 2010

## CAPITULO IV

De las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios:

Art. 5°.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados. b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitrará los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados. c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema "Valor al Cobro" (Art. 7°) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8°).

Art. 8°.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9°.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará "Fe de Errata" sin cargo, caso contrario se salvará mediante "Fe de Errata" a costas del interesado.

Art. 10°.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11°.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado. b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud. c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales.

Art. 13°.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: "Pagado: Boletín Oficial" y "Entregado: Boletín Oficial" en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente. b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar. c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14°.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expenderán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados. b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada. c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín. d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo. e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.

## AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar)



**CONTINUOS SALTA S.H.**

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676